



DECLARA DESIERTA PROPUESTA PUBLICA ID Nº 2322-14-LE16 "PROFUNDIZACION DE POZO DE ESTADIO MUNICIPAL".

DECRETO EXENTO Nº 0443

VALLENAR,

05 FEB. 2016

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda Nº 2509 y 2395 modificaciones.
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento, mediante el cual, se llama a propuesta pública, aprueba Bases Administrativas Especiales propuesta pública ID 2322-14-LE16 "PROFUNDIZACION DE POZO DE ESTADIO MUNICIPAL".

El Acta de Deserción de la propuesta de fecha 02 de Febrero de 2016.-

El Artículo 9º de la ley Nº 19.886 que dispone que el órgano contratante declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID Nº 2322-14-LE16 para la contratación del "PROFUNDIZACION DE POZO DE ESTADIO MUNICIPAL", según Artículo 9º Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; porque los montos ofertados superan el monto disponible.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada de Licitaciones – SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch: Of. de Partes. ✓

CTR/NFR/JVR/EPF/JBA/jea.-